



Tetecala de la Reforma, Morelos a 21 de Noviembre del 2013

Tec. Juan Carlos Santiago Bustamante  
Director de la UDIP.  
PRESENTE.

Por medio del presente le envié el informe que corresponde al mes de Noviembre del año en curso, donde se me pide el cumplimiento generado durante el mes de Octubre por esta dirección a mi cargo la cual será subida a la plataforma de transferencia, le hago entrega de los siguiente:

**Referente al ARTÍCULO 54.** De acuerdo en lo dispuesto por los artículos 32 numerales 10 y 28 de la Ley y II fracción del Reglamento la Entidad Pública difundirá esta variable con el nombre "Información contenida en los Documentos y Expedientes Administrativos en los Procesos para suscribir todo tipo de contratos Relacionados con: Licitaciones, concesiones, arrendamiento, prestación de bienes y servicios; y adquisiciones (OCA 18)", hago de conocimiento respecto a esta variable.

**Al ARTÍCULO 56.** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 numeral 39 de la ley y II fracciones II.20 del Reglamento de la entidad pública difundirá a esta variable con el nombre de "trabajos, informes, estudios, análisis y reportes generados por despachos de consultoría privada contratados por las entidades públicas (OCA 20)", no se generó información respecto a esta variable.

AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL  
DE TETECALA DE LA REFORMA, MORELOS  
OFICIALÍA MAYOR  
2013-2015

